

INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024 – 2028



Apreciado aspirante:

A continuación, le presentamos el instructivo para la presentación de reclamaciones dentro del Concurso Público de Méritos Personeros Municipales 2024 - 2028.

Para registrar una reclamación dentro del Concurso Público de Méritos Personeros Municipales 2024 – 2028, deberá realizar los siguientes pasos:

PASO 1. Ingrese al ENLACE: <http://concurso2.esap.edu.co/personeros2023/>

PASO 2. Diríjase al aparte derecho en **USUARIO REGISTRADO** y de clic en **INGRESE AQUÍ.**

The screenshot shows the website header with the ESAP logo and navigation links: Inicio, Normatividad Aplicable al Concurso, Comunicados, and Dudas e Inquietudes. The main content area is titled 'PRUEBA CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024-2028' and includes a 'Fecha de Publicación: Viernes 11 de Agosto 2023'. Below this, there is a list of 'Documentos convocatoria' and an 'Ingresar' button. On the right side, there is a sidebar with a red button labeled 'Usuario registrado' and a yellow button labeled 'Ingrese aqui', both of which are circled in red. Below these buttons is a blue box titled 'Comunicado Reciente' with the text 'GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE PARA LAS PRUEBAS ESCRITAS - MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR' and a short paragraph of text.

PASO 3. Deberá ingresar con su usuario y contraseña creados por usted al momento de su inscripción.

The screenshot shows the login page titled 'Usuario Registrado'. It includes the ESAP logo and navigation links. The main content area contains the text 'Diligencie el siguiente formulario para acceder al sistema' and a reminder: '(Recuerde que el usuario de acceso corresponde al número de cedula indicado al momento del registro)'. Below this, there are two input fields: 'Usuario:' and 'Clave:'. Both input fields are circled in red. At the bottom of the form, there are buttons for 'Ingresar' and 'Recordar Clave'.

PASO 4. De clic en **ESTADO POSTULACIÓN** y se reflejará la opción de interponer su reclamación, para lo cual deberá dar clic en el botón **REGISTRAR RECLAMACIÓN**.

The screenshot shows a sidebar menu on the left with the following items: Paso 1: Datos Básicos, Paso 2: Educación Formal, Paso 3: Experiencia Profesional y/o Docente, Paso 4: Verifique su hoja de vida, **Estado Postulación** (highlighted in red), Multinscripción, Log de operaciones, and Cambiar Contraseña. The main content area displays 'Código Registro:' followed by a redacted box, 'Usted seleccionó para:' followed by another redacted box, and 'Usted se ha Postulado Satisfactoriamente a: CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024-2028, Código: PERSONEROS2023'. Below this is a dropdown menu 'Inscripción Aspirantes y VRM' with a sub-item 'Registrar Reclamación' highlighted in a blue button and circled in red.

PASO 5. Luego deberá diligenciar los campos de **ASUNTO** y **DETALLE DE SU SOLICITUD**. Recuerde que el sistema no permite adjuntar archivos, por lo cual, tendrá que escribir sobre el espacio destinado para tal fin.

The screenshot shows the 'Registrar Queja o Reclamos' form. The sidebar menu is the same as in the previous screenshot, but 'Estado Postulación' is no longer highlighted. The main content area shows 'Código Registro:' followed by a redacted box, 'Usted seleccionó para:' followed by another redacted box, and a dropdown menu 'Registrar Queja o Reclamos'. Below this is a text input field for 'Asunto' and a 'Detalle de su solicitud:' section with a text area and a toolbar. A red box highlights an 'IMPORTANTE:' notice with the following text: 'RECUERDE que en este concurso se permite la inscripción a varios municipios de distintas categorías. Cuando el aspirante desee postularse a otras convocatorias para personero municipal, adicional a la presente, deberá realizar el cargue completo de la documentación requerida según las categorías a las cuales se desee inscribir, pues esta documentación no podrá ser complementada, modificada ni editada una vez finalizada la primera inscripción. Recuerde que en su primera inscripción deberá acreditar toda la documentación que pretenda hacer valer para esta convocatoria y las demás que sean de su interés. El aspirante, para la aplicación de las pruebas escritas de conocimientos y competencias comportamentales, deberá presentarse de manera personal en la ciudad o municipio seleccionado por medio de la plataforma dispuesta, de acuerdo con el cronograma establecido y la citación enviada para su presentación.' Below the text area is a 'NOTA: Una vez GUARDADO EL REGISTRO de su reclamación NO PODRÁ EDITAR NI MODIFICAR la misma. Le sugerimos no copiar desde un texto en WORD sino trabajar sobre la misma plataforma su reclamación.' At the bottom are two buttons: 'Guardar solicitud' and 'Cancelar', both circled in red.

PASO 6. Revise que su escrito esté completo y si ya está seguro de registrar su reclamación, presione el botón **GUARDAR SOLICITUD**.

***Recuerde que después de guardar su solicitud, no podrá editar ni modificar el texto registrado.**

PASO 7. Finalmente, se reflejará la siguiente información, lo cual indicará que su reclamación fue registrada correctamente.



NOTA: En la fecha establecida dentro del cronograma de la convocatoria, la ESAP brindará respuesta a la reclamación presentada, para lo cual, el aspirante deberá repetir los **PASOS 1, 2 y 3**, y luego en el subtítulo **ESTADO DE LA SOLICITUD** se visualizará la opción de descargar la respectiva respuesta.

DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP –

